

- Si no tiene beneficios de seguro privado para el nivel de atención recomendado y su hijo tiene Asistencia Médica (MA) de PA, el proveedor debe comunicarse con Servicios Integrado del Condado de Lehigh para una reunión de CASSP.
- El Coordinador de CASSP se comunicará con su Organización de Atención Administrada (MCO) de PA MA, Magellan Behavioral Health Care y solicitará una reunión.
- El Coordinador de CASSP se comunicará con usted y con todas las partes involucradas en la vida del niño, incluyendo, pero no limitado a; su hijo y su familia, los sistemas de servicio infantil involucrados y la escuela.
- El Coordinador de CASSP facilitará una reunión para discutir el historial de tratamiento, el diagnóstico, los medicamentos, los comportamientos y los objetivos del tratamiento de su hijo.
- El Coordinador de CASSP se asegurará de que el equipo de CASSP se adhiera a los principios de CASSP.
- El Coordinador de CASSP presentará la documentación a Magellan para solicitar fondos para la colocación en salud mental.
- Si se aprueba el nivel de atención, Magellan se comunicará con sus proveedores que se comunicarán con usted y su hijo para una entrevista.

- Después de elegir un proveedor, se identificará una fecha de admisión.
- Si Magellan niega este nivel de atención, su psiquiatra hará una recomendación de tratamiento alternativo.
- La recomendación de tratamiento alternativo será coordinada en lugar de una colocación de salud mental por el proveedor que recomienda.
- Si Magellan niega este nivel de atención, usted o su hijo, si es mayor de 14 años, pueden solicitar una audiencia de apelación / queja en lugar de las recomendaciones de tratamiento alternativo.
- El coordinador de LC CASSP supervisará este proceso y garantizará que haya una comunicación efectiva entre el equipo de CASSP.

Principios CASSP:

- **Centrado-en los niños**
- **Enfocado- en la familia**
- **Basado – en la comunidad**
- **Culturalmente Competente**
- **Multisistema**
- **Menos restrictivo/Menos intrusivo.**

Las referencias para las reuniones de CASSP se pueden hacer a los Servicios Integrados del Condado de Lehigh al 610-782-3376.

REUNIONES DE AUTORIZACIÓN DE COLOCACIÓN DE SALUD MENTAL DEL PROGRAMA DE SISTEMAS DE SERVICIOS PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES (CASSP) DEL CONDADO DE LEHIGH



COLOCACIONES DE SALUD MENTAL PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES

Residencias de Rehabilitación Comunitaria (CRR) Casas Anfitrionas –

Este nivel de atención se proporciona en hogares familiares privados con licencia de la Oficina de Salud Mental y Abuso de Sustancias de PA. Esta familia le ofrecerá a su hijo un arreglo de vida estructurado seguro y de apoyo mientras su hijo aborda su rehabilitación psicosocial y psiquiátrica.

Los servicios se enfocan en los objetivos de tratamiento identificados, así como en conectar a su hijo con los recursos y apoyos de la comunidad. Estas familias pueden tener uno o dos hijos a su cuidado, así como sus propios hijos biológicos.

La terapia de su hijo se proporciona en el hogar anfitrión, mientras que las visitas de citas psiquiátricas y médicas se programan según sea necesario con el médico identificado de su hijo.

Este nivel de atención es una alternativa menos restrictiva para los niños en riesgo de necesitar un Centro de Tratamiento Residencial y debe ser recomendado por un psicólogo o psiquiatra infantil con licencia.

Instalación de tratamiento residencial

Este nivel de atención es un centro basado en el sitio las 24 horas del día que brinda tratamiento integral de salud mental y administración de medicamentos a niños y adolescentes a quienes las formas alternativas menos restrictivas de tratamiento no han tenido éxito. Una escuela con licencia acreditada generalmente está en terrenos para satisfacer las necesidades educativas del niño. La duración media de la estancia es de 6 meses a un año.

Las admisiones y evaluaciones se completan al momento de la admisión y usted y su hijo participarán en todas las decisiones de planificación del tratamiento y el alta.

Las metas del tratamiento abordarán los cambios esperados en los comportamientos de su hijo, así como las habilidades de la vida diaria, la educación y la preparación para el trabajo. Se espera que participe en sesiones de terapia familiar, así como que visite a su hijo en el lugar, en la comunidad, así como que proporcione paseos nocturnos en el hogar.

Los servicios proporcionados en este nivel de atención se basan en usted y en las fortalezas y habilidades de su hijo, al tiempo que abordan necesidades específicas como la cultura, el historial de tratamiento, las relaciones familiares, etc., por lo tanto, se recomienda encarecidamente la participación familiar.

Este nivel de atención debe ser recomendado por un psiquiatra infantil con licencia.

Centro de tratamiento residencial intensivo a corto plazo

Este nivel de atención de 24 horas evaluará, diagnosticará y proporcionará un tratamiento clínico y conductual adecuado que incluye terapia individual, grupal y familiar para su hijo.

Las terapias ocurren con más frecuencia dentro de una semana determinada que en un entorno tradicional de RTF, por lo que el equipo de CASSP debe sentir que su hijo puede manejar servicios de tratamiento intensivos.

La terapia familiar generalmente se lleva a cabo en su hogar y la educación de su hijo se proporciona en el lugar. La duración media de la estancia es de cuatro a seis meses.

Este nivel de atención debe ser recomendado por un psiquiatra infantil con licencia.

¿Cuál es el proceso si mi hijo ha sido recomendado para una colocación de salud mental?

- La agencia en la que el médico recomendó una colocación de salud mental debe explorar su póliza de seguro privado para ver si hay cobertura para estos niveles de atención. Si su seguro privado tiene tal beneficio, el proveedor debe ayudarlo a encontrar un centro de salud mental dentro de su red de seguros privados.

